

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 033

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial a la IV Reunión del Consejo Patagónico de Entidades Representativas de las Personas con Discapacidad y los Poderes Públicos.

Entró en la Sesión 18/03/1994

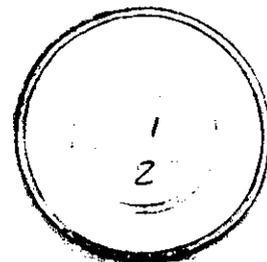
Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 013/94
Nº:

Orden del día Nº: 6



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

SECRETARIA LEGISLATIVA
16.03.94
MESA DE ENTRADA
Nº 033 HS. 17³⁰ FIRMA



FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

En el próximo mes de Abril, se llevará a cabo en nuestra Provincia la IV REUNION DEL CONSEJO PATAGONICO DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y LOS PODERES PUBLICOS.

Estamos convencidos que la problemática es lo suficientemente importante como para que merezca la atención de todos los involucrados. Muchas veces ha estado el problema de la discapacidad presente en esta Cámara, y hoy nuevamente debemos acudir a este llamado.

La discapacidad nos ha ayudado a ser solidarios, nos ha mostrado otra cara de nuestra sociedad, y de a poco hemos brindado soluciones. El trabajo en conjunto de los Poderes del Gobierno, de las sociedades Intermedias y de todos aquellos que de una u otra manera se sienten consustanciados con este tema, nos va ha permitir avanzar firmemente sobre los nobles objetivos que perseguimos.

Por lo anteriormente expuesto, y por el deber que nos toca de ser el vehículo de las iniciativas de nuestros Comprovincianos, es que el Bloque del Movimiento Popular Fuegoino insta a los demas miembros de esta Cámara a acompañar el presente Proyecto de resolución.

RAUL GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

MARIA CRISTINA SANTANI
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

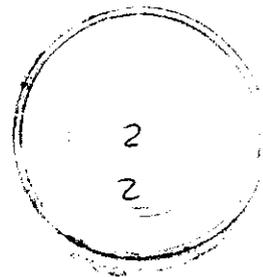
ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

CESAR ABEL PINTO
Legislador
Bloque M. P. F.

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



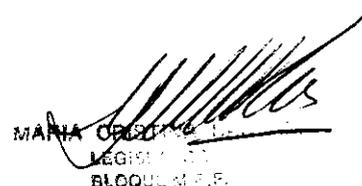
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E**

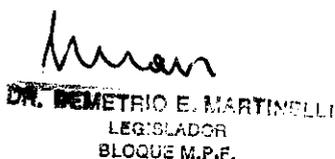
ARTICULO 1º: DECLARAR de INTERES PROVINCIAL a la IV REUNION DEL CONSEJO PATAGONICO DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS PODERES PUBLICOS, que se llevará a cabo en las ciudades de RIO GRANDE, USHUAIA y comuna de TOLHUIN entre el 14 y 16 de abril del corriente año.

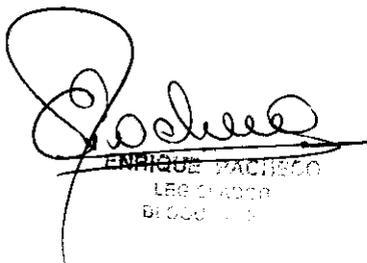
ARTICULO 2º: DE FORMA.


RAUL GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


MARIA CRISTINA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Bloque M.P.F.

DR. DOMINGO SANTOS CACHILLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.